

Portal Mi Transtecnia Ayuda en línea

Manual de Usuarios para clientes

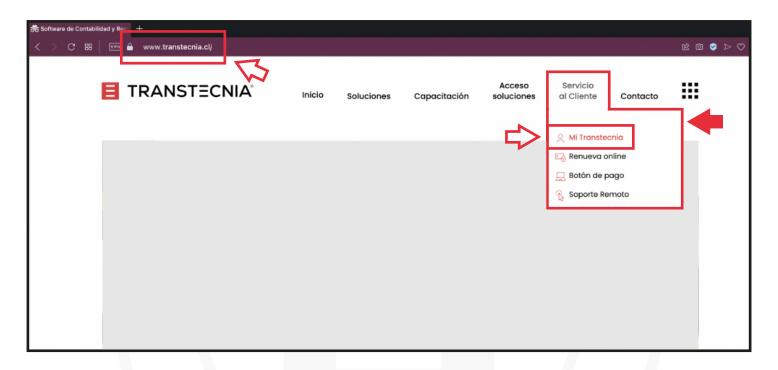






### 1.- Acceso

Para ingresa al portal mi Transtecnia, se debe acceder a la url: www.transtecnia.cl, luego ir a servicios al cliente y hacer click en la opción **Mi Transtecnia**.



Donde se abrirá la siguiente ventana:

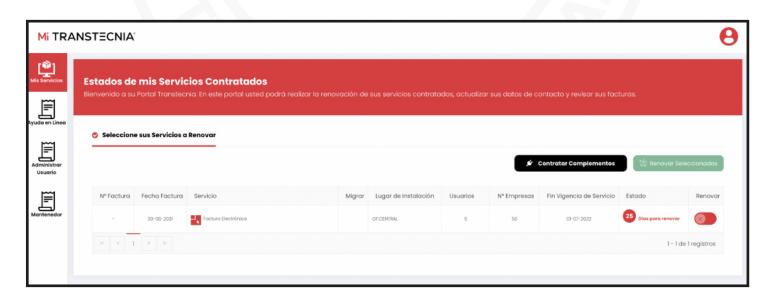




Sebe ingresar con el rut,mail y password. Si no posee la contraseña, puede seleccionar la opción "¿Olvidó su contraseña?"



Una vez dentro del Portal, se mostrarán todos los servicios que tiene vigentes:







# 2.- Perfil Usuario administrador

El usuario administrador corresponde al cliente y tiene acceso a la ayuda en línea para los sistemas que tiene contratado con Transtecnia.



Por otra parte, el usuario administrador tiene la posibilidad de agregar usuarios con **perfil técnico** para que puedan ingresar al portal solo para ver la ayuda en línea de los sistemas que tiene contratado.

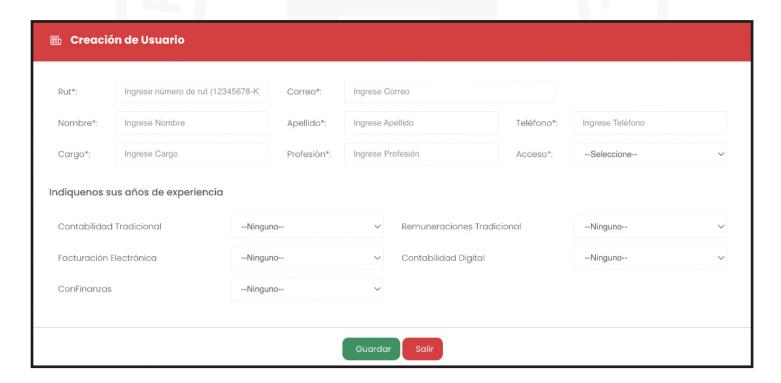




Para agregar un usuario, el usuario administrador debe hacer click en el botón agregar usuarios

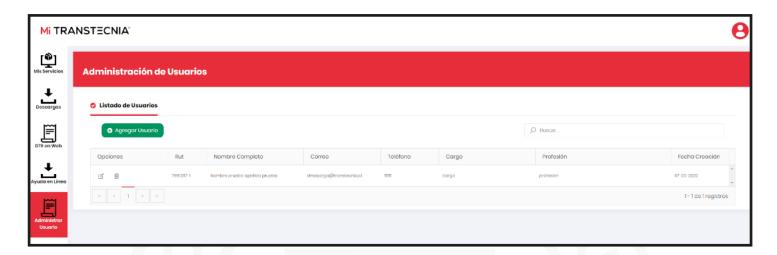


Se solicitará la información del usuario que se desea registrar:





Al guardar se enviará un correo con las credenciales de acceso del usuario Técnico





## 3.- Perfil Usuario técnico

El usuario técnico es el perfil que tiene acceso solamente a la ayuda en línea. Para ingresar la primera vez, se debe conectar a mi portal con las credenciales que llegaron a su correo electrónico el cual fue ingresado por el usuario administrador.

El correo que llega al usuario técnico tiene el siguiente formato:



Cuando el usuario técnico ingresa por primera vez, se solicitará que ingrese una nueva contraseña:



# PHHHH

# Mi TRANSTECNIA®

# Ingresar Nueva Clave de Acceso 7991387-1 dmayorga@transtecnia.cl [Clave Actual de Acceso Nueva Clave de Acceso Re-Ingrese Nueva Clave de Ingreso 6

Para una mejor experiencia le recomendamos utilizar un navegador web moderno como Chrome, Firefox y Opera.

Términos y condiciones. 2018 © Transtecnia

Modificar

# TRANSTECNIA

Renovando la contabilidad









